

# 5º Informe Municipal



Años  
de

Progreso y desarrollo  
Mineral del Chico 2016

*Guillermo Hernández Morales*

*Presidente Municipal*

*Constitucional*

Septiembre del 2016



# 5° Informe Municipal



*C. Guillermo Hernández Morales*

Presidente Municipal Constitucional

Es un honor para mí, saludar a todos los Ciudadanos de Mineral del Chico, amigas y amigos que nos acompañan el día de hoy.

Saludo con respeto, a las y los Regidores, integrantes de la Honorable Asamblea Municipal.

Saludo y le expreso mi sincero agradecimiento por acompañarnos, al **Lic. Carlos García Contreras**, Director General de Vinculación y Alianza Estratégica, del Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos, y representante personal del **Lic. Francisco Olvera Ruíz**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a quien le pido sea el portador de un saludo afectuoso para el Sr. Gobernador, Muchas gracias por su presencia.

**Hoy**, como hace cuatro años siete meses, cuando tome protesta, para guardar y hacer guardar la Ley y vigilar por el bienestar, el progreso y el desarrollo de los habitantes de Mineral del Chico, **así hoy** estoy ante ustedes nuevamente, para dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el periodo de Gobierno que el Pueblo me ha conferido, tal como lo mandata la Ley en la materia, y dar a conocer a ustedes también, el orden del gasto público, la inversión en obras y acciones para el presente ejercicio fiscal 2016

Por lo anteriormente dicho, acudo a este Recinto Oficial, para cumplir cabalmente con lo dispuesto en el Art.144, Fracc. 5ta, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, así como al Art.60, Fracc. I, Inciso d), de la Ley Orgánica Municipal.

He entregado oportunamente a la Honorable Asamblea, el volumen que contiene la descripción exacta de lo que aquí manifiesto, dicha información ya ha sido sujeta de discusión y análisis en sesión de Cabildos, no obstante, manifiesto mi disposición en los términos que establece la Ley, para solventar cualquier duda o aclaración que pudiera surgir, apegándome a los principios de honestidad y transparencia.

Atentamente

C. Guillermo Hernández Morales  
Presidente Municipal Constitucional



# 5° Informe Municipal



*C. Guillermo Hernández Morales*

Presidente Municipal Constitucional

Quiero y debo informar a la Ciudadanía de Mineral del Chico, que durante el periodo de Gobierno que me toco administrar por mandato constitucional y por voluntad del pueblo, tal como me comprometí, desde el primer día como Presidente Municipal, hemos trabajado con dedicación y esmero de manera conjunta con mi equipo de trabajo, para lograr los objetivos de superar los rezagos en materia de infraestructura básica, tales como agua potable, electrificaciones, drenajes y pavimentaciones de calles entre otros.

Hoy con gran satisfacción puedo decir que se han logrado importantes avances, **demostrando que si se puede**, cuando se quieren trabajar en beneficio de los habitantes de Mineral del Chico.

Con profundo agradecimiento, me presento hoy ante el pueblo que me eligió para gobernar nuestro municipio, a quienes les informo que mediante la gestión realizada, ante el Gobierno Federal, la Cámara de Diputados Federales, y la Cámara de Senadores, así como ante el Gobierno del Estado, se invirtió en obras de infraestructura social, durante los cuatro años anteriores de mi mandato, más de:

**\$ 350, 857, 976.60**

**Durante el presente ejercicio fiscal 2016, se están invirtiendo en el municipio, de los diferentes Fondos y Programas los siguientes recursos:**

Presupuesto Fiscal Municipal	<b>\$ 40,974,120.00</b>
Fondo del <b>ISR</b>	<b>1,000,000.00</b>
PROAGRO, y Pequeños Productores de Maíz y Frijol	<b>723,863.00</b>
Fondo de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal	<b>989,000.00</b>
PRONATURA	<b>1,657,145.00</b>
FONREGION	<b>4,797,467.71</b>
<b>Total de Inversión para Mineral del Chico, en proceso de ejecución en el presente año</b>	<b>\$ 50,141,595.71</b>



Con agrado puedo decir que con esta inversión histórica, se han solventado peticiones de servicios básicos también históricos, en las diferentes Comunidades del Municipio, como a continuación se describe:

Cantidad	Obra	Comunidades
12	Ampliaciones de Red Eléctrica en las Comunidades de:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sn José Capulines</li> <li>• El Temazcal- Sn Francisco</li> <li>• La Estanzuela (3)</li> <li>• El Piñón – Manzanas</li> <li>• Pie de la Viga</li> <li>• La Presa (2)</li> <li>• Sn Sebastián Capulines</li> <li>• Carboneras (Tepozanes)</li> <li>• Jaspe</li> </ul>
<b>18,955 mts.</b>	DE AMPLIACIÓN EN LA DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES. (equivalente a la distancia entre Capula y Carboneras)	
8	Tanques de almacenamiento para agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carboneras</li> <li>• Sta Inés</li> <li>• Manzanas</li> <li>• Loma de Maguey</li> <li>• La Presa</li> <li>• San Francisco</li> <li>• San Sebastián Capulines</li> <li>• San José Capulines</li> </ul>
<b>275</b>	Familias apoyadas con cisternas para almacenar agua potable	



<b>10.2 km.</b>	Kilómetros de nueva Red de drenaje y descargas de agua residual, en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carboneras</li> <li>• Estanzuela</li> <li>• Benito Juárez</li> </ul>
<b>522</b>	Viviendas construidas, en apoyo de igual número de familias, de nuestro Municipio.	
<b>58,662.4 Mts<sup>2</sup></b>	Pavimento hidráulico en Calles y Caminos de Acceso las comunidades del Municipio, <b>(esto equivale a,12Km, la distancia entre la comunidad de Estanzuela y Mineral del Chico)</b>	
<b>6 Km</b>	Pavimentación asfáltica, en la carretera IEMSySH – La laguna	

**Lo anterior, solo por mencionar algunos de los logros alcanzados.**

Con este acto del solemne, enmarcamos la conclusión de una etapa en la construcción de nuestro Municipio, los avances logrados, son el resultado de los compromisos adquiridos con la sociedad de Mineral del Chico.

La suma de esfuerzos, la planeación y la constancia, nos permitió avanzar en los siguientes rubros:

- **El Desarrollo Social para el Bienestar de Nuestra Gente**
- **La Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable**
- **El Desarrollo Municipal Ordenado y Sustentable**
- **Paz y Tranquilidad Social**
- **Y Gobierno Moderno y Eficiente**

Dichos fundamentos fueron plasmados en el **Plan Municipal de Desarrollo**, logrando así, cumplir cabalmente con la encomienda ciudadana, de ser una administración democrática, basada en la planeación y la participación de los diferentes sectores de la sociedad, para el desarrollo de nuestro municipio.

El rumbo fue claro, siempre con la convicción de seguir avanzando, por ello, es preciso informar que durante el presente año también se han logrado importantes objetivos, como se describe a continuación.





## Desarrollo Social

A través del Sistema DIF Municipal, encabezado por mi hija, la **Sra. Dulce María del Pilar Hernández León** y todo su equipo de trabajo, quienes han atendido las necesidades más sentidas de la Población, se lograron los siguientes objetivos:

### En materia de salud

<b>241 personas</b>	apoyados con:	Monto del Apoyo <b>\$ 158,000.00</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicamentos</li> <li>• Estudios clínicos</li> <li>• Traslados</li> <li>• Pago de hospitalización</li> <li>• Gastos funerarios</li> </ul>	

<b>13</b>	<b>Adulto Mayores Apoyados con:</b>	Monto del Apoyo <b>\$ 27,480.00</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de atención geriátrica</li> <li>• Traslados</li> <li>• Manutención y custodia</li> </ul>	

### Apoyo alimentario

<b>102,334 Raciones</b>	Para niños y adolescentes en edad escolar, a través de los 7 espacios de alimentación encuentro y desarrollo que actualmente atiende el personal a cargo del Sistema DIF Municipal.
-------------------------	---

### Apoyo para Madres Trabajadoras

<b>43</b>	Madres trabajadoras a través del <b>CAIC</b> , dándole atención preescolar a igual número de menores
<b>6</b>	Pensiones alimenticias
<b>23</b>	Mujeres con actividad remunerada

Así mismo se desarrollaron actividades de entretenimiento y convivencia familiar, tales como:

- Día del Niño
- Día de la Madre
- Día de Reyes
- Fiestas decembrinas, entre otras

Acciones con un costo de inversión de **\$ 280,446.09**



También y no menos importante fue la atención dada a las familias, que por sus condiciones requirieron de manera prioritaria los siguientes apoyos:

4	Personas con alguna discapacidad, mismas que fueron apoyadas <b>con un proyecto productivo</b> en las Comunidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Sebastián Capulines</li> <li>• Carboneras</li> <li>• Capula</li> </ul> <b>Inversión \$ 80,000.00</b>
53	Familias Beneficiadas dentro del Programa “ <b>Comunidad Diferente</b> ”, y <b>proyectos productivos DIF</b> , de Las Comunidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pie de la Viga, San Antonio el Llano</li> <li>• Manzanas, San José Capulines</li> <li>• Cebadas y el Jaspe</li> <li>• Estanzuela</li> </ul> <b>Inversión DIF Municipal, \$ 23,487.98</b>
3,000	Despensas entregadas a igual número de familias
2,000	Cobijas a igual número de personas vulnerables
	Apoyos diversos para las comunidades, \$ 119,351.00
<b>Costo de inversión \$ 772,183.98</b>	

**La inversión total del Sistema DIF Municipal para este año es de:**

**\$ 1, 402,014.98**



## Programas Sociales

A través de esta Dirección se lograron las siguientes metas:

599	<b>Adultos mayores</b> , que recibieron un apoyo mensual de \$ 580.00 cada uno, con un monto total de: <b>\$ 4, 169.040</b>
147	<b>Adultos de 65 y +</b> , inscritos al programa, <b>“pensión para adultos mayores”</b>
1,085	<b>Familias apoyadas</b> por el programa <b>“prospera”</b> , con una inversión del Gobierno Federal en el Municipio por el Orden de: <b>\$ 11,151,000.00</b>
1,679	<b>Personas afiliadas al seguro popular</b> , para tener cobertura médica gratuita a través de las instituciones de salud

## Deporte y juventud

Como parte esencial del desarrollo integral de los Jóvenes de Mineral del Chico, las acciones se han orientado a las prácticas deportivas, inhibiendo así las adicciones y fortaleciendo la convivencia familiar, mediante el desarrollo físico y mental de la nueva generación, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

Se han entregado a los jóvenes para desarrollar diferentes actividades deportivas

- 82 Balones
- 38 Medallas, para premiación
- 2 Juegos de Porterías
- 2 Juegos de Redes
- 1 Botiquín de Primeros auxilios
- 9 uniformes y más de 100 Playeras deportivas, entre otros
- Apoyo económico a Grupo de Zumba de la Comunidad de Benito Juárez

Además se realizó un torneo de Fútbol 7, en el que participaron 13 equipos, con un total de 130 Jóvenes participantes.

Estas acciones tuvieron un costo de inversión de: **\$ 32,196.00**





## Fomento a la Cultura

Para fortalecer las actividades culturales, se realizaron las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo 5 eventos artísticos de diferentes expresiones.

Se realizaron 15,313 consultas Bibliográficas, a través de las Bibliotecas Públicas del Municipio.

También se llevaron a cabo 3 talleres de artes plásticas y artes visuales, en que participaron 43 alumnos de las comunidades Mineral del Chico, carboneras y Benito Juárez

## Apoyo a la Salud

En esta materia se realizó una inversión para apoyar los siguientes rubros:

Apoyo económico para el Hospital del niño DIF	\$ 72,000.00
Ayudas para el CRIRH	84,000.00
Apoyo para la defensa del menor	48,000.00
<b>Total de Inversión</b>	<b>204,000.00</b>

## Apoyo a la Educación

El compromiso con la mejora educativa no ha sido menor, toda vez que de manera responsable se destinaron recursos para los siguientes rubros:

Sueldos para personal de apoyo en los CCA	\$ 156,000.00
Pago de intendencia en los diferentes espacios educativos del Municipio	100,124.00
Sueldo para personal de apoyo en las Bibliotecas del Municipio	198,220.00
Sueldo para el personal docente del CAIC	375,680.00
Sueldos para el personal de COPUSIS	1,095,536.00
Apoyo de BECAS para estudiantes de nivel medio superior	450,000.00
<b>Inversión total</b>	<b>2,498,960.85</b>



## Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable

### Desarrollo Agropecuario

Nuestro Municipio cuenta con un territorio de alta fertilidad agropecuaria, por lo que basados en esta característica se realizaron esfuerzos extraordinarios durante la administración, logrando incrementar la competitividad en la producción del campo, ejemplo de ello es la inversión que se hizo para llevar agua para riego y abrevaderos de la región de pie de la viga, con esto, esta región se convierte en una zona altamente rentable y productiva.

Otras de las acciones que ya empiezan a mostrar los frutos correspondientes, son los que se derivan de las siguientes Acciones

15,300	Dosis de vacunas contra la rabia, (para proteger el ganado)
8,800	Aves de traspatío entregadas
9,700	Árboles frutales en apoyo a los productores

Así mismo durante el presente año, es relevante mencionar que a través de los programas, “**PROAGRO** y el **Programa de Apoyo a Pequeños Productores de Maíz y Frijol**”, se apoyó a 354 productores, para mejorar y cultivar 443.5 hectáreas, con un monto total de: **\$ 723,863.00**

Cabe destacar la gestión realizada por el Regidor C. Roberto Mejía Monter, quien a través de PRONATURA MEXICO A.C, y Fundación COCACOLA gestiono durante este periodo de Gobierno, apoyo para diferentes Comunidades del Municipio, en los siguientes rubros:

Cisternas comunitarias	<p>Con una Inversión de</p> <p><b>\$ 1,657,145.00</b></p>
Capacitación técnica aplicada	
Huertos de traspatío	
Cosechas de agua y aprovisionamiento de agua a viveros	
Reforestación y mantenimiento a las reforestaciones.	
Ampliación de Viveros	



## Promoción y Difusión Turística

La promoción y difusión turística ha sido una actividad constante de esta Administración, muestra de ello son los más de 2,000 spots publicitarios del destino, en diferentes medios electrónicos, así como la participación en 26 revistas especializadas en turismo y la participación en más de 50 programas de radio y televisión.

Uno de los proyectos para fortalecer el sector turístico fue el “**Festival de la Manzana y la Begonia**”, dicho evento permitió que durante los cuatro años siete meses de Gobierno, se recibieran en Mineral del Chico y las comunidades con vocación turística, aproximadamente 350,000 turistas y visitantes, que sumados a los turistas que nos visitan durante el periodo vacacional de Semana Santa, suman 800,000 turistas aproximadamente, generando una derrama económica aproximada de **\$ 320,000,000.00 (treientos veinte millones de pesos)** en beneficio del sector.

Así mismo les informo que, quedo concluida la **5ª etapa** de la rehabilitación de la imagen urbana en las principales calles de la Cabecera Municipal, con una inversión de:

**\$ 10,186,000.00 (Diez millones, ciento ochenta y seis mil pesos),**

Así mismo la Rehabilitación de la Parroquia de la Purísima Concepción, con una Inversión de **\$ 4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos)**, haciendo un total de inversión para el Sector turístico durante el presente ejercicio de **\$ 14,186,000.00 (catorce millones, ciento ochenta y seis mil pesos),**

Vaya pues mi agradecimiento al Gobierno Federal y el Gobierno Estatal por la gran inversión que realizaron durante mi gestión, para fortalecer la vocación turística de Mineral del Chico, por un monto de **\$ 25,186,000.00 ( Veinticinco millones, ciento ochenta y seis mil pesos)**



## Comercio y Abasto Municipal:

En ésta materia, durante la presente Administración, se lograron importantes avances, toda vez que se regularizo al 95% de los comercios establecidos.

Así mismo durante el presente año se expidieron 100 licencias de funcionamiento más, y 50 permisos temporales.

También se expidieron 168 notificaciones a comercios establecidos de las diferentes Comunidades, a fin de regularizar su situación, con la reglamentación correspondiente.

Estas Acciones han representado un ingreso al Municipio en esta Administración, por el orden de **\$ 515,046.26**, recurso que se convirtió en servicios para los Ciudadanos.

## Desarrollo Económico

El desarrollo económico, ha sido un tema recurrente, y una preocupación, de la ciudadanía, por ello, ésta Administración puso en marcha las siguientes acciones:

- Se impartieron 85 cursos de capacitación para el desarrollo de oficios, en beneficio de 1,600 personas, mediante una inversión de **\$ 127,500.00**
- Se apoyó con recursos económicos a 94 proyectos productivos, para su fortalecimiento y equipamiento, por un monto de **\$1,080,000.00**

## Desarrollo Municipal Ordenado y Sustentable

### Servicio de Limpias

La suma de esfuerzos del Gobierno Municipal y la sociedad, han sido un factor determinante para lograr que los servicios correspondan a las expectativas de los ciudadanos, por ello cabe mencionar que durante la Administración a mi cargo se han recolectado y trasladado al sitio de disposición final, **7,800 toneladas de desechos sólidos** aproximadamente, de todo el territorio municipal, y solo en este año se han invertido para este fin, **\$ 853,920.00**



De manera trascendente, en el presente año se firmó el convenio con la empresa “VALORSUM”, para el manejo y tratamiento de residuos sólidos urbanos, quien a su vez convertirá los residuos en energía eléctrica, disminuyendo el costo por consumo de energía eléctrica para el alumbrado público del Municipio, hasta en un 20%, logrando que dichos ahorros se conviertan en beneficios para nuestra gente.

### Alumbrado Público y Electrificaciones:

Uno de los servicios más sentidos en las comunidades es el alumbrado público de cada una de ellas, por lo que en esta materia se invirtió en el Municipio para este servicio,

**\$ 2, 249,410.00**

Es una satisfacción mencionar que durante la presente Administración se lograron 7 ampliaciones de la red eléctrica, no obstante les informo que están programadas 4 ampliaciones más, y con esto, brindarle este servicio tan importante al 90% de la población de nuestro Municipio, mediante una inversión municipal de **\$ 1, 427,260.00**

### Agua potable

El suministro de agua potable para la mayoría de las Comunidades del Municipio, proviene de 29 fuentes abastecimiento, por lo que el manejo, mantenimiento y cloración de éstas, ha requerido de una fuerte inversión, sin embargo no hemos escatimado recursos para este fin, toda vez que es prioritario para la salud de la ciudadanía, dicha inversión se distribuyó de la siguiente manera:

En pago de consumo por bloque de agua a CAASIM, personal y materiales de reparación	\$ 206,313.48
Suministro de tinacos para almacenar el agua	403,252.00
Pago por consumo de hipoclorito de sodio para cloración	350,000.00
Pago del personal operativo	377,340.00
<b>Gran Total</b>	<b>1,337,467.48</b>





## Equipamiento y Maquinaria

Al inicio de la Administración encontramos un parque Vehicular limitado y deficiente, así mismo la maquinaria con que se contaba estaba en condiciones inapropiadas, sin embargo la austeridad en el gasto público nos permitió ahorrar, y adquirir cinco Unidades vehiculares para poder llevar a cabo las tareas propias de la Administración, así mismo se adquirieron dos camiones, una retro excavadora y una moto conformadora, con estas acciones, nos permite decir con certeza que hemos avanzado, que hoy contamos con las herramientas necesarias para mantener en forma nuestros caminos de acceso a las diferentes comunidades.

OTROS LOGROS CON LA MAQUINARIA SON:

**80 kilómetros** de caminos rehabilitados y mejorados, en todo el territorio municipal, con la Moto conformadora.

**40 hectáreas** de terraceo con el tractor D6 y D7

**120,000 m<sup>3</sup>** de movimiento de tierra para liberar y mejorar vías de acceso, así como desazolves y ahondamiento de bordos para retención de agua.

**12,600 m<sup>3</sup>** de materiales de construcción acarreados en apoyo de los habitantes del Municipio, para vivienda y para mejora de caminos.

**La Apertura 7 Kilómetros** de nuevas brechas de saca, para apoyar la actividad agropecuaria dentro del territorio municipal.

## Obras Públicas

El trabajo continúa, muestra de ello es que de acuerdo a la priorización de obras para el ejercicio 2016, se dejan programadas 39 obras más, con una inversión de

**\$ 6, 328,528.00** (Seis millones trescientos veintiocho mil, quinientos veintiocho pesos);

Obras que seguramente en el primer día de trabajo de la siguiente Administración retomaran para su ejecución, durante los próximos 3 meses del presente año, siempre en beneficio de la sociedad de este gran municipio.



## Paz y Tranquilidad Social

### Democracia:

La participación de la ciudadanía en las pasadas elecciones del 5 de Junio, ha dejado de Manifiesto que la democracia en Mineral del Chico, es una garantía, y que se practica sin restricciones y sin desacato de la Ley y las instituciones, muestra de ello, es que a través del Gobierno Municipal se otorgaron todas las facilidades a las diferentes expresiones políticas y espacios necesarios para que los ciudadanos pudieran sufragar su voto y elegir a sus Autoridades Municipales para la siguiente periodo de gobierno, en paz.

### Juzgado Conciliador

Sin duda, la paz social y la tranquilidad, son el resultado de la capacidad del dialogo y la concertación de acuerdos, en ese sentido el Juez Conciliador atendió:

87	Conciliaciones entre particulares
70	Actas de hechos
16	Convenios

Además de brindar asesoría legal y Jurídica a los ciudadanos que así lo requirieron, sin menos cabo de la importancia que reviste el hecho de haber solventado favorablemente todas y cada una de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos, sin que hasta la fecha se haya recibido ninguna recomendación, por ésta Institución.

### El Registro del Estado Familiar,

En el contexto de esta Institución del Orden Público que norma el estado civil de las personas, se atendieron los siguientes trámites:

Cantidad	Trámites Realizados	Monto Recaudado
<b>2,078</b>	Copias certificadas	\$ 100,948.00
<b>282</b>	Registros	33,415.00



<b>25</b>	Constancias de inexistencia de registro	1,424.00
<b>113</b>	Copias fiel del libro	4,970.00
<b>318</b>	Anotaciones marginales	2,032.00
<b>57</b>	Autorizaciones de inhumación	19,904.00
<b>15</b>	Multas	576.00
	<b>Total de Ingresos recaudados</b>	<b>\$ 163,305.00</b>

## Un Gobierno Cercano a la Gente

La Calidad en el servicio se caracteriza en esta Administración por atender de manera expedita las solicitudes de los ciudadanos en materia administrativa, por lo que a través de la **Secretaría General Municipal**, se han atendido las siguientes acciones:

34	Pre cartillas, del Servicio Nacional Militar expedidas
337	Constancias otorgadas, de diferente genero
9	Reuniones de trabajo con los Delegados Municipales
24	Sesiones de Cabildos asistidas
15	Acuerdos suscritos
4,200	Documentos certificados
1,532	Audiencias con los ciudadanos del Municipio
15,632	Sobres de correspondencia entregados

## Protección Civil:

La presente Administración, ha procurado con toda oportunidad salvaguardar la integridad física de sus habitantes, mediante acciones específicas de prevención y capacitación, en este marco se atendieron los siguientes rubros:

3	Incendios forestales atendidos en las comunidades de Naranjos, Pie de la Viga y Cebadas.
65	Capacitaciones a Instituciones educativas y comercios establecidos
40	Intervenciones de supervisión y apoyo a la ciudadanía en las diferentes Comunidades del Municipio
140	Intervenciones en contingencias y liberación de vías obstruidas por derribo de árboles
130	Dictámenes de factibilidad expedidos



Sin dejar de mencionar, que de manera permanente se han monitoreado, los causes y cuerpos de agua, así como las zonas que pudieran representar un riesgo para la ciudadanía.

## Seguridad Pública

El proceso de mejoras en esta materia ha sido constante, logrado importantes avances, ya que todos los elementos de seguridad pública, cuentan ya con la aprobación del examen de control y confianza.

Así mismo, han sido capacitados para operar en el nuevo sistema de justicia penal, como parte de la profesionalización del cuerpo policial.

Los requerimientos actuales en materia de seguridad exigen no solamente la profesionalización, sino también el equipamiento, por ello durante éste Gobierno hemos hecho el esfuerzo para contar con mejores herramientas que nos permitan cumplir con este servicio esencial, por lo que se han establecido **18 cámaras de video vigilancia** en las Comunidades de Benito Juárez, Estanzuela y esta Cabecera Municipal.

**En el transcurso de este último año de Gobierno se han realizado también las siguientes acciones:**

33	Accidentes automovilísticos atendidos
99	Traslados en Ambulancia
15	Personas detenidas y sancionadas por alterar el orden público
5	Personas puestas a disposición del ministerio público del fuero común
4	Vehículos recuperados con reporte de robo.
1	Vehículo puesto a disposición del ministerio público del fuero común
1	Vehículo puesto a disposición del ministerio público de la Federación.
5	Cursos de prevención al delito en diferentes planteles educativos del Municipio.



## GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

### Hacienda Pública Municipal:

La responsabilidad de fortalecer la Hacienda Pública Municipal mediante innovación tecnológica y la cercanía con los ciudadanos, nos ha permitido fomentar una cultura participativa en el contribuyente, logrando, alcanzar los siguientes objetivos en el periodo que comprende de Septiembre del 2015 a Agosto del 2016:

#### Departamento de Catastro:

<b>193</b>	Deslindes
<b>110</b>	Avalúos
<b>48</b>	Traslados de dominio
<b>137</b>	Planos Cartográficos

#### Oficina de Recaudación:

Impuestos Recaudados	\$ 857,232.30
Aprovechamientos	\$ 845,442.81
<b>Total recaudado</b>	<b>\$ 1,702,675.11</b>

### Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

La transparencia en la información del gasto público, es sin duda, parte de la modernización de éste Gobierno Municipal, por ello, determinamos oportunamente Instaurar la **Oficina de Informática y Acceso a la Información Municipal**, con ello dimos cabal cumplimiento a la expectativa de la ciudadanía poniendo a su disposición toda la información a través del portal de Internet [www.mineraldelchico.gob.mx](http://www.mineraldelchico.gob.mx), tal como lo establece la Ley General de Transparencia, cumpliendo con los 78 rubros obligados, logrando durante el presente año por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, una Calificación para nuestro Municipio del 95.37%.

También durante la presente Administración, se alcanzaron los siguientes objetivos:

<b>88</b>	Solicitudes de información pública contestadas, a través del portal de IFOMEX
<b>79</b>	Cursos impartidos en los CCA, en beneficio





	de 10,072 usuarios
<b>80</b>	Equipos de cómputo entregados para las comunidades con mayor rezago educativo.

Cabe destacar que 40 equipos fueron donados por PEMEX, y 40 más por el Colegio Madrid, de la Cd. De México, a quienes les reitero mi agradecimiento por su colaboración.

## Tesorería Municipal

La planeación y programación para la administración de recursos, nos permitió avanzar, pero sin deudas, manifestando que dejamos finanzas sanas, no obstante optimizamos los recursos para hacer más, gracias al profesionalismo del personal de esta Área Administrativa.

Así mismo cabe hacer mención que el Municipio de Mineral del chico, durante la presente Administración obtuvo el 2° lugar en el índice de rendición de cuentas que publica la Auditoría Superior del Estado.

Directamente de la Tesorería Municipal, se aprovisionaron recursos, para las siguientes acciones:

Para festividades públicas	\$ 575,059.06
Para mantenimiento de maquinaria y de vehículos	213,863.60
Uniformes del personal Operativo	65,000.00
Apoyo a comunidades (varios)	296,022.13
Apoyos para mejora de vivienda	181,861.51
Pago de Operadores y combustibles, para mantenimiento de caminos	536,935.12
<b>Total de Inversión</b>	<b>1,868,741.42</b>

**En conclusión, la suma total de Inversión, durante el periodo de Gobierno del 2012 – 2016**

**para obras y acciones, es de:**

**\$ 400, 999,572.31**



**(Cuatrocientos millones, novecientos noventa y nueve mil, quinientos setenta y dos, pesos, con treinta y un centavos)**

## Contraloría Interna

Para que el Plan rector del Gobierno Municipal cumpliera sus objetivos, fue estrictamente necesario que, cada funcionario de la presente Administración apegara su actuación y desempeño en la normatividad y en los mecanismos establecidos, mismos que la Contraloría Interna vigiló y sancionó oportunamente, así mismo, hago referencia de las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo, y se actualizó el inventario de muebles e inmuebles, patrimonio del Ayuntamiento.
- Se fomentó en los niños en edad escolar la cultura de la transparencia y combate a la corrupción, a través de concursos de dibujos, obteniendo el 3° lugar a nivel Estatal.
- Se capacitó a los comités de contraloría social, para vigilar la ejecución de la obra pública, transparentando el uso de los recursos.

Finalmente Quiero Informar a Ustedes que a través de la **Contraloría Interna** se ha llevado a cabo el protocolo respectivo que establece la Ley de entrega recepción de los recursos públicos, en los **Artículos, 14, 29, 30, 31, 32, 33 y 34**, así como lo dispuesto por la Auditoría Superior del Estado, por lo que me voy con el orgullo de haber servido a mi Pueblo con lealtad, transparencia y patriotismo, gracias, muchas gracias, que viva Mineral del Chico.